INGENIERÍA MC
NIT 900.485.365-9
601 626 90 70 / ingenieriamc.sas@gmail.com

OFERTA COMERCIAL GENERAL

FECHA	RESPONSABLE	CÓDIGO
2025-12-31	TATIANA GONZÁLEZ	MC-OF-2025-1679 V2

DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.	TELÉFONO	(608) 256 43 92 (608) 256 47 55
NIT/CC	890.701.718-7	CORREO	Almacenhrl@gmail.com
DIRECCIÓN	AVENIDA FUNDADORES N°2-111, LÍBANO TOLIMA	CONTACTO	NO REGISTRA

Estimado cliente, a continuación presentamos nuestra Oferta Comercial, esperamos se ajuste a su necesidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**FUNCIONES PRINCIPALES** Prestación de servicios de mantenimiento de equipos industriales, verificación de ascensores, y mantenimiento preventivo y correctivo en los centros de salud. Asimismo, se contempla el mantenimiento de instalaciones físicas, hidráulicas, sanitarias e infraestructura de baja complejidad, junto con la reparación y adecuación de muebles y enseres mediante labores de pintura, soldadura y ebanistería. También se ejecutan tareas de limpieza y mantenimiento de alcantarillas, pintura de rejas, retoques de fachadas y demás áreas del hospital. Se brinda soporte técnico a los equipos hospitalarios o en comodato con autorización del supervisor del contrato, así como atención inmediata a necesidades relacionadas con equipos e infraestructura. Además, se elaboran y actualizan las hojas de vida de los equipos, se diseñan cronogramas de mantenimiento y se registran las actividades en los formatos asignados, complementado con asesorías técnicas en el uso y adquisición de equipos.	1	$ 66.469.402,00	$ 66.469.402,00
2	Disponer de personal calificado para la realización de mantenimiento con una planta de personal que desempeñará sus labores en jornadas de 8 horas diarias y serán asignadas a los servicios según su necesidad de la siguiente manera: Ingeniero biomédico: 1 Ingenierio electrónico y/o Tecnólogo electrónico y/o Profesional con carrera afín : 1 Técnico electricista: 1 Técnico en refrigeración: 1 Técnico electromecánico: 1 Jardinero: 1 Auxiliares de mantenimiento: 4 El personal se encargará de realizar las actividades mencionadas, cubriendo de domingo a domingo. (24/7)			

3	**TAREAS DE MANTENIMIENTO:** Coordinación de actividades relacionadas con los servicios de odontología, ginecología, laboratorio clínico, servicio transfusional, urgencias, sala de partos, unidad de cuidados intensivos, quirófano, fisioterapia, ambulancias, hospitalización, areas administrativas, portería, almacén, consulta externa y especializada, así como programas de Promoción y Prevención (P y P) de la ESE HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR Y sus puestos de salud. Estas tareas incluyen la ejecución de actividades técnico-administrativas, el desarro de guías rápidas para equipos nuevos, actualización de los inventarios técnicos por área, y la participación en reuniones y capacitaciones convocadas por el supervisor del contrato como capacitaciones en tecnovigilancia, reporte de eventos para el personal asistencial, manejo de equipos biomédicos, y se llevan a cabo labores de mantenimiento predictivo y rondas de inspección.
4	**ACTIVIDADES A DESARROLLAR:** El servicio incluye la operación y mantenimiento de equipos industriales, tales como bombas, calderas, plantas eléctricas, bombas de vacío, neveras, refrigeradores y redes (eléctricas, de comunicación, vacío y oxígeno). Este servicio no contempla actualizaciones, modificaciones, reparaciones ni instalaciones de alta complejidad, ni lavado de tanques certificados. También se realiza mantenimiento preventivo y correctivo en los puestos y centros de salud, así como en instalaciones físicas, sistemas hidráulicos, sanitarios y en infraestructura de baja complejidad, excluyendo obra civil y ornamentación de alta complejidad. Se incluye el mantenimiento de áreas adyacentes, como la poda de césped y el cuidado de jardines; mantenimiento y reparación de muebles y enseres, que abarca pintura, soldadura y trabajos de ebanistería de baja complejidad (sin incluir tapicería); limpieza y mantenimiento de alcantarillas; pintura de rejas, retoques de fachadas y demás áreas del hospital. Adicionalmente, se presta servicio a equipos hospitalarios o en comodato con previa autorización del supervisor del contrato, excluyendo reparaciones mayores de equipos industriales, de comunicación y biomédicos. También se brinda atención inmediata a emergencias relacionadas con equipos, redes e infraestructura.

SUB-TOTAL	$	66.469.402,00
VIATICOS	$	-
TOTAL SIN IVA	$	66.469.402,00
IVA 19%	$	12.629.186,38
TOTAL CON IVA	$	79.098.588,38

OBSERVACIONES

*Cantidad: 1 mes (Periodo ofertado).

*Servicio de mantenimiento a maquinarias, equipos y redes, mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física, equipos Biomédicos, muebles y enseres. (PQR)

CONDICIONES DE LA OFERTA COMERCIAL

VALIDEZ DE LA OFERTA:	30 días calendarios a partir de generada la propuesta.
APROBACIÓN DE LA OFERTA:	El diente puede aceptar o aprobar la OFERTA COMERCIAL a través de los medios de comunicación dispuestos por INGENIERÍA MC S.A.S. (correo electrónico, WhatsApp, llamada telefónica o enviando el IBP a las instalaciones del laboratorio de calibración). Además, se le solicita enviar el RUT correspondiente.
	Mensual, previo informe de actividades

FORMA DE PAGO:	Realice la consignación o transferencia electrónica a la cuenta de ahorros del DAVIVIENDA número 476770004564, a nombre de INGENIERÍA MC S.A.S con NIT 900.485.365-9. Por favor, envíe el comprobante de pago al responsable de la OFERTA COMERCIAL.
TIEMPO DE ENTREGA:	Informes y reportes mensuales.
GARANTÍAS:	NO APLICA

POLÍTICAS COMERCIALES

1. Una vez que el cliente acepta o aprueba la OFERTA COMERCIAL, se considera que está al tanto y acepta las condiciones y políticas comerciales.

2. Toda modificación solicitada a la OFERTA COMERCIAL requerirá una nueva versión u oferta comercial.

3. Al aceptar o aprobar esta OFERTA COMERCIAL, el cliente otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y nuestras políticas SGC-POL-02 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES y SGC-POL-01-V1 POLÍTICAS, OBJETIVOS Y COMPROMISOS, disponibles en nuestra página web www.ingenieriamc.com.co.

4. Para nosotros es importante conocer tu opinión, es por ello que dejamos a tu disposición los siguientes medios para la recepción oportuna de TU QUEJA: - Telefónico (314 302 35 42) - Correo electrónico (ingenieriamc.calidad@gmail.com) - Pagina web (www.ingenieriamc.com.co) - *Directamente en las oficinas de* INGENIERÍA MC S.A.S.

5. INGENIERÍA MC S.A.S. se compromete a mantener la confidencialidad de la información obtenida o generada a través de acuerdos legalmente vinculantes durante el desarrollo de sus actividades en cada área. Además, se compromete a informar al cliente de manera previa sobre cualquier información que tenga la intención de divulgar al público, excepto cuando el cliente haya puesto dicha información a disposición del público, sea requerida por ley o exista un acuerdo contractual que lo permita, siempre y cuando no esté prohibido por la ley. Todo el personal, incluyendo miembros de comités, contratistas, personal de organizaciones externas o cualquier individuo que actúe en nombre de INGENIERÍA MC S.A.S., está obligado a mantener la confidencialidad de la información.

6. INGENIERÍA MC S.A.S. no procederá con la devolución de facturas o reembolsos en dinero. Cualquier ajuste en los cobros se realizará únicamente a través de notas de crédito, o en su defecto, el saldo resultante quedará a favor del cliente.

7. Para reclamos por garantías que excedan los 15 días calendario, se requerirá que el cliente presente formalmente una queja para su tratamiento adecuado.

Atentos a cualquier comentario, inquietud o necesidad.
Muchas gracias.

Cordialmente;

TATIANA GONZÁLEZ
ingenieriamc.comercialtolima@gmail.com
3103851688

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

¡Nos encantaría conocer tu opinión!
Escanear el código QR es todo lo que necesitas para acceder a nuestra encuesta de satisfacción o formulario de quejas. Tu retroalimentación es valiosa y nos ayuda a mejorar continuamente nuestros servicios.
¡Gracias por tu colaboración!

PRESENTA TU QUEJA

SALUTTO LTDA
NIT 900.201.503-0

Ibagué, 31 de diciembre de 2025

OFERTA COMERCIAL: V136-2025

HOSPITAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E

Asunto: Oferta comercial para mantenimiento preventivo y correctivo.

ÍTEM	EQUIPO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	mantenimiento de equipos industriales, verificación de ascensores, y mantenimiento preventivo y correctivo en los centros de salud. Asimismo, se contempla el mantenimiento de instalaciones físicas, hidráulicas, sanitarias e infraestructura de baja complejidad, junto con la reparación y adecuación de muebles y enseres mediante labores de pintura, soldadura y ebanistería. También se ejecutan tareas de limpieza y mantenimiento de alcantarillas, pintura de rejas, retoques de fachadas y demás áreas del hospital. Se brinda soporte técnico a los equipos hospitalarios o en comodato con autorización del supervisor del contrato, así como atención inmediata a necesidades relacionadas con equipos e infraestructura. Además, se elaboran y actualizan las hojas de vida de los equipos, se diseñan cronogramas de mantenimiento y se registran las actividades en los formatos asignados, complementado con asesorías técnicas en el uso y adquisición de equipos. *PERSONAL: Ingeniero biomédico: 1 Ingeniero electrónico y/o Tecnólogo electrónico y/o Profesional con carrera afín: 1 Técnico electricista: 1 Técnico en refrigeración: 1 Técnico electromecánico: 1 Jardinero: 1 Auxiliares de mantenimiento: 4 El personal se encargará de realizar las actividades mencionadas, cubriendo de domingo a domingo de 24 horas. * FUNCIONES: Coordinación de actividades relacionadas con los servicios de odontología, ginecología, laboratorio clínico, servicio transfusional, urgencias, sala de partos, unidad de cuidados intensivos, quirófano, fisioterapia, ambulancias, hospitalización, áreas administrativas, portería, almacén, consulta externa y especializada, así como programas de Promoción y Prevención (P y P) de la ESE HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR Y sus puestos de salud. Estas tareas incluyen la ejecución de actividades técnico-administrativas, el desarrollo de guías rápidas para equipos nuevos, actualización de los inventarios técnicos por área, y la participación en reuniones y capacitaciones convocadas por el supervisor del contrato como capacitaciones en tecnovigilancia, reporte de eventos para el personal asistencial, manejo de equipos biomédicos, y se llevan a cabo labores de mantenimiento predictivo y rondas de inspección. El servicio incluye la operación y mantenimiento de equipos industriales, tales como bombas, calderas, plantas eléctricas, bombas de vacío, neveras, refrigeradores y redes (eléctricas, de comunicación, vacío y oxígeno). Este	1	$ 94.020.969,13	$ 94.020.969,13

	servicio no contempla actualizaciones, modificaciones, reparaciones ni instalaciones de alta complejidad, ni lavado de tanques certificados. También se realiza mantenimiento preventivo y correctivo en los puestos y centros de salud, así como en instalaciones físicas, sistemas hidráulicos, sanitarios y en infraestructura de baja complejidad, excluyendo obra civil y ornamentación de alta complejidad. Se incluye el mantenimiento de áreas adyacentes, como la poda de césped y el cuidado de jardines; mantenimiento y reparación de muebles y enseres, que abarca pintura, soldadura y trabajos de ebanistería de baja complejidad (sin incluir tapicería); limpieza y mantenimiento de alcantarillas; pintura de rejas, retoques de fachadas y demás áreas del hospital. Adicionalmente, se presta servicio a equipos hospitalarios o en comodato con previa autorización del supervisor del contrato, excluyendo reparaciones mayores de equipos industriales, de comunicación y biomédicos. También se brinda atención inmediata a emergencias relacionadas con equipos, redes e infraestructura.			
			SUBTOTAL	$ 94.020.969,13
			IVA	$ 17.863.984,13
			TOTAL	$ 111.884.953,26

CONDICIONES COMERCIALES

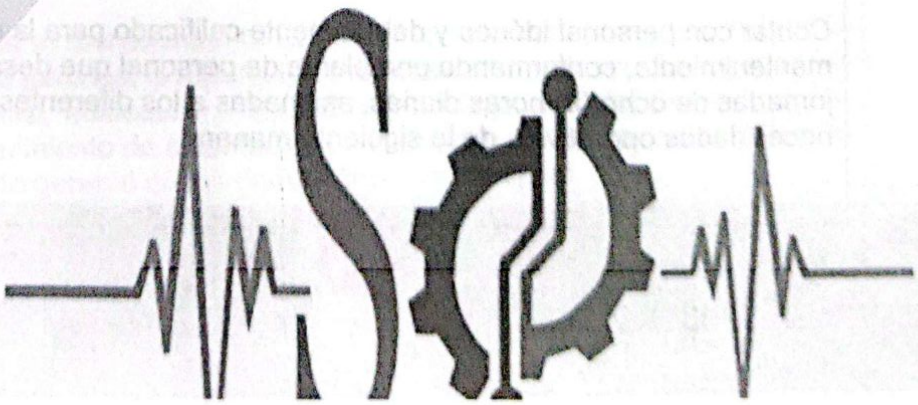
Garantía: 1 año.
Oferta valida hasta: 30 días calendario
Tiempo de entrega: 30 días calendario.
Forma de pago: Anticipo 50% - 50% restante después de finalizado el servicio.

Realizo por:

Yazmin Saldaña.

YAZMIN SALDAÑA
Directora Comercial

OFERTA COMERCIAL



Bogotá, 31 de diciembre de 2025

Señores:
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR ESE
Líbano Tolima

ASUNTO: Cotización Mantenimiento Preventivo.

A continuación presento mi oferta para su institución:

DETALLE	VALOR UNITARIO
Se ofrece el servicio integral de mantenimiento de equipos industriales, que incluye la inspección y verificación de ascensores, así como la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros de salud. De igual forma, se desarrollan actividades de mantenimiento a las instalaciones físicas, sistemas hidráulicos y sanitarios, y a la infraestructura de baja complejidad. Dentro del alcance del servicio se contemplan labores de reparación, adecuación y conservación de mobiliario y enseres, mediante trabajos de pintura, soldadura y ebanistería. Adicionalmente, se realizan actividades de limpieza y mantenimiento de alcantarillas, pintura de rejas, retoques de fachadas y mantenimiento general de las diferentes áreas del hospital. Se brinda soporte técnico a los equipos hospitalarios propios o en comodato, previa autorización del supervisor del contrato, así como atención inmediata a requerimientos relacionados con equipos e infraestructura. Asimismo, se elaboran y actualizan las hojas de vida de los equipos, se establecen cronogramas de mantenimiento y se registran las actividades ejecutadas en los formatos correspondientes, complementando el servicio con asesoría técnica para el uso adecuado y la adquisición de equipos.	$ 95.000.000= IVA INCLUIDO
Contar con personal idóneo y debidamente calificado para la ejecución de las labores de mantenimiento, conformando una planta de personal que desarrollará sus actividades en jornadas de ocho (8) horas diarias, asignadas a los diferentes servicios de acuerdo con las necesidades operativas, de la siguiente manera:	

Ingeniero biomédico: 1
- Ingeniero electrónico y/o tecnólogo electrónico y/o profesional en áreas afines: 1
- Técnico electricista: 1
- Técnico en refrigeración: 1
- Técnico electromecánico: 1
- Jardinero: 1
- Auxiliares de mantenimiento: 4

El personal será responsable de ejecutar las actividades descritas, garantizando la cobertura del servicio de manera continua, de domingo a domingo, las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana.

FUNCIONES A REALIZAR

Coordinación de las actividades asociadas a los servicios de odontología, ginecología, laboratorio clínico, servicio transfusional, urgencias, sala de partos, unidad de cuidados intensivos, quirófanos, fisioterapia, ambulancias, hospitalización, áreas administrativas, portería, almacén, consulta externa y especializada, así como los programas de Promoción y Prevención (P y P) de la ESE Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar y sus respectivos puestos de salud.

Estas actividades comprenden la ejecución de labores técnico-administrativas, la elaboración de guías rápidas para equipos nuevos, la actualización de inventarios técnicos por área y la participación en reuniones y jornadas de capacitación convocadas por el supervisor del contrato. Entre dichas capacitaciones se incluyen aquellas relacionadas con Tecnovigilancia, reporte de eventos para el personal asistencial y manejo adecuado de equipos biomédicos. Asimismo, se realizan actividades de mantenimiento predictivo y rondas periódicas de inspección.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

El servicio comprende la operación y el mantenimiento de equipos industriales, tales como bombas, calderas, plantas eléctricas, bombas de vacío, neveras, refrigeradores y redes eléctricas, de comunicación, de vacío y de oxígeno. No se incluyen dentro del alcance del servicio las actualizaciones, modificaciones, reparaciones ni instalaciones de alta complejidad, ni el lavado de tanques certificados.

Asimismo, se ejecutan labores de mantenimiento preventivo y correctivo en los puestos y centros de salud, así como en las instalaciones físicas, sistemas hidráulicos y sanitarios, y en infraestructura de baja complejidad, excluyendo obras civiles y trabajos de ornamentación de alta complejidad.

De igual manera, se contempla el mantenimiento de áreas complementarias, que incluye la poda de césped y el cuidado de jardines; la reparación y mantenimiento de muebles y enseres mediante actividades de pintura, soldadura y ebanistería de baja complejidad (sin incluir tapicería); la limpieza y mantenimiento de alcantarillas; así como la pintura de rejas, retoques de fachadas y el mantenimiento general de las demás áreas del hospital

OFERTA ECONOMICA

VALOR MANTENIMIENTO POR 1 MES SIN REPUESTOS INCLUIDOS:

Agradezco la oportunidad y la confianza para adquirir los servicios en su institución.

Atentamente,

Greacy Yurany Martinez Molina
Gerente
3105124052

ingenieriasofmartsas@gmail.com
@ingenieriasofmartsas

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/12/2025 - 08:21:04
Recibo No. S001415573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFKVYFdYZe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA MC SAS
Nit : 900485365-9
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 322083
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 15 de octubre de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 B 32 B 32
Barrio : BRR LA FRANCIA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : ingenieriamc.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138636672
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 116 77 B 42 OF161
Municipio : Bogotá, Distrito Capital
Correo electrónico de notificación : ingenieriamc.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. SIN NUM del 20 de diciembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020, con el No. 74622 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA MC SAS.

REFORMAS ESPECIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/12/2025 - 08:21:04
Recibo No. S001415573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFKVYFdYZe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 25 del 01 de octubre de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020, con el No. 74622 del Libro IX, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA A LA CIUDAD DE IBAGUE.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto principal mantenimiento de equipos biomédicos, prestar servicios de calibración; certificación, verificación, mantenimiento preventivo y correctivo; ajuste, ensayo, calificación operacional, calificación de desempeño y venta e importación de equipos y dispositivos médicos, dedicarse a todo lo relacionado a ingeniería civil electrónica y eléctrica podrá celebrar contratos y licitaciones con empresas publicas y privadas nacionales y extranjeras de los diferentes sectores de la economía y el desarrollo del país y de otros países que requieran el servicio. Así mismo, podrá prestar servicios de capacitación no formal y realizar cualquier otra actividad económica licita civil o mercantil o cualquier otra equivalente en Colombia. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural, accionist a o no, quien tendrá un suplente, designados para un término definido o indefinido segÚ n lo decida la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los act os y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias ten nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultad es que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas; En las rel aciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celeb rados por los representantes legales.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores, por si o por in terpuesta persona obtener bajo cualquier forma o a modalidad jurídica préstamos por par te de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. SIN NUM del 20 de diciembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020 con el No. 74622 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/12/2025 - 08:21:04
Recibo No. S001415573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFKVYFdYZe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NANCY YOHANNA MARIN CORTES	C.C. No. 52.377.615
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARLON RODRIGO MARIN CORTES	C.C. No. 1.110.478.846

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 15 del 08 de mayo de 2017 de la Asamblea De Accionistas	74622 del 15 de octubre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 25 del 01 de octubre de 2020 de la Asamblea De Accionistas	74622 del 15 de octubre de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3312
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: J6209 G4773

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/12/2025 - 08:21:04
Recibo No. S001415573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFKVYFdYZe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INGENIERIA MC TOLIMA
Matrícula No.: 296525
Fecha de Matrícula: 01 de octubre de 2018
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 4B 32 B 32
Barrio : BRR LA FRANCIA
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.099.913.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3312.

CERTIFICAS ESPECIALES

Certificacion.- Que la sociedad ingeniería mc SAS estuvo matriculada ante la cámara de comercio de Bogotá desde el 22 de diciembre de 2011, con matricula numero 2166772 hasta el 08 de octubre de 2020 con domicilio en la ciudad de Bogotá d.C. Fecha la cual inscribió cambio de domicilio a la ciudad de ibague.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/12/2025 - 08:21:04
Recibo No. S001415573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFKVYFdYZe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JHOAN HERNANDO ARANGO
Secretario Jurídico (E)

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141189454061

(415)7707212489984(8020) 000014118945406 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900485365	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: INGENIERIA MC SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Tolima 73	Ibagué 001

41. Dirección principal: CR 4 B 32 B 32 BRR LA FRANCIA

42. Correo electrónico: ingenieriamc.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
730006	6016269070	3138636672

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
3312	2011,12,20	7730	2011,11,30	6209	4652			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MARIN CORTES NANCY YOHANNA

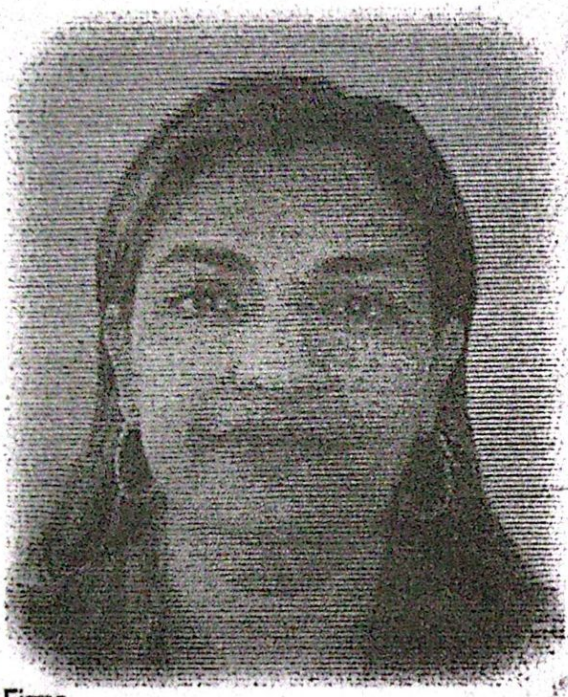
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 52.377.615



Apellidos
MARIN CORTES

Nombres
NANCY YOHANNA



Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.63	F

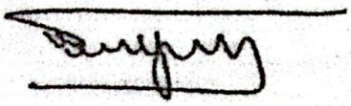
Fecha de nacimiento
05 MAR 1977

G.S.
O-

Lugar de nacimiento
VILLAHERMOSA (TOLIMA)

Fecha y lugar de expedición
11 ABR 1995, BOGOTA D.C.

Firma



Fecha de expiración
29 SEPT 2032



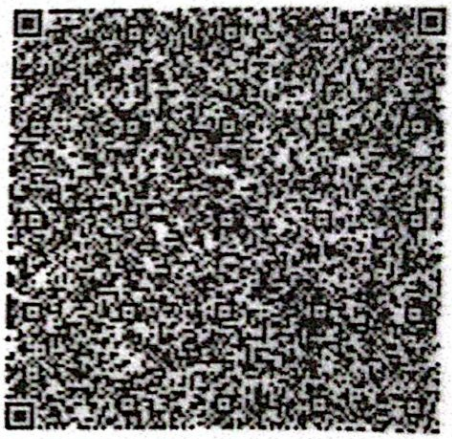
.CO

0054636O6





REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL005463606215001<<<<<<<<<<<
7703056F3209295COL52377615<<<9
MARIN<CORTES<<NANCY<YOHANNA<<<

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

HOSPITAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	Ingeniería MC SAS		
SIGLA		NIT No.	901493365 1
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA DETERMINE ORDEN Y TIPO		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA DETERMINE CLASE	
ORDEN: NAL [] DPTAL [] DIST [] MPL [] OTRO [] ¿CUÁL?	TIPO: 0 [x] (VER AL REPELDO)	CLASE: 1 [x]	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: Colombia	DEPARTAMENTO: Tolima	
MUNICIPIO: Ibagué	DIRECCIÓN: Carrera 4B - 32B- 32		
TELÉFONOS: 601-6269070 - 3138636872	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	Mantenimiento de equipos biomedicos	2	Servicio de calibracion y calificación	
3	Venta y alquiler de equipos biomedicos	4		
5		6		

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO.

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO
Hospital Universitario Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta E.S.E	x		601 377 9533	Actualmente	MANTENIMIENTO
Hospital Vito Fasael Gutierrez Pedraza E.S.E. Sede Valle de San Juan	x		3212303946	Actualmente	MANTENIMIENTO
Hospital Reina Sofia de España E.S.E.	x		313 863 66 72	Actualmente	MANTENIMIENTO
Hospital Especializado Granja Integral E.S.E. Lérida	x		(508) 289 35 26	Actualmente	MANTENIMIENTO
Hospital Especializado Granja Integral E.S.E. Lérida	x		(508) 289 35 26	Actualmente	MANTENIMIENTO
Hospital San Juan Bautista - Chaparral	x		(508) 246 30 77	Actualmente	CALIBRACIÓN
Hospital San Antonio Herveo Tolima	x		311 761 80 51	Actualmente	MANTENIMIENTO
Hospital San Juan de Dios E.S.E. Sede Anzoategui	x		313 8160162	Actualmente	MANTENIMIENTO
Hospital Federico Lleras Acosta Sede Ibagué	x		3164210829	Actualmente	MANTENIMIENTO
Hospital San Rafael E.S.E. Sede Espinal	x		(608) 2482818	Actualmente	CALIBRACIÓN
Unidad Materno Infantil Del Tolima		x	3124327535	Actualmente	CALIBRACIÓN
Hospital Alfonso Jaramillo Salzar E.S.E. Sede Libano	x		3336326519	Actualmente	MANTENIMIENTO
Central de Urgencias Louis Pasteur E.S.E. Melgar	x		3125232576	Actualmente	CALIBRACIÓN
Hospital Federico Lleras Acosta Sede Ibagué	x		3164210829	Actualmente	MANTENIMIENTO
Hospital Santo Domingo E.S.E. Sede Casablanca	x		3105810205	Actualmente	MANTENIMIENTO
E.S.E. Hospital El Salvador de Utsité	x		601 855 3222	2024-05-30	CALIBRACIÓN
Hospital Santa Barbara Ese Venadillo	x		3138636672	2024-05-30	MANTENIMIENTO
Hospital Santa Barbara Ese Venadillo	x		3138636672	2024-05-20	CALIBRACIÓN
Hospital San Roque Ese Sede Alvarado	x		604-865 67 35	2024-05-02	MANTENIMIENTO
Hospital Divino Salvador Sopo	x		316 7542973	2024-05-30	MANTENIMIENTO
Hospital Nuestra Señora De Fatima E.S.E. Sede Flandes	x		323 5745038	2024-05-30	MANTENIMIENTO
Hospital La Misericordia E.S.E. Sede San Antonio	x		321 4508329	2024-05-16	VENTA
E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	x		601 4027075	2024-05-13	MANTENIMIENTO
E.S.E. Cayetano Maria de Rojas	x		311 448 77 81	2024-05-01	VENTA
E.S.E. Hospital Santa Matilde Madrid	x		318 2084511	2024-04-30	MANTENIMIENTO
E.S.E. Hospital Santa Matilde Madrid	x		318 2084511	2024-04-30	MANTENIMIENTO
Ese Hospital San Vicente De Paul Narnocon	x		3188271442	2024-04-30	MANTENIMIENTO
Hospital Especializado Granja Integral E.S.E. Sede Lerida	x		608 289 0526	2024-04-09	MANTENIMIENTO
Hospital Santa Barbara Ese Venadillo	x		3138636672	2024-03-31	MANTENIMIENTO
Hospital San Rafael E.S.E. Sede Espinal	x		(608) 2482818	2024-03-27	CALIBRACIÓN
Hospital Vito Fasael Gutierrez Pedraza E.S.E. Sede Valle de San Juan	x		3212303946	2024-03-25	VENTA
Hospital San Roque Ese Sede Alvarado	x		604-865 67 35	2024-03-24	MANTENIMIENTO
Hospital Nelson Restrepo Martinez E.S.E. Armero Guayabal	x		608530022	2024-03-30	MANTENIMIENTO
Hospital San Sebastian E.S.E. Sede Piedras	x		3213728323	2024-03-10	VENTA
Hospital Santa Lucia E.S.E. Sede Roncesvalles	x		3115251539	2024-03-05	MANTENIMIENTO
Hospital Nelson Restrepo Martinez E.S.E. Armero Guayabal	x		608530022	2024-02-29	CALIBRACIÓN
Hospital San Roque Ese Sede Alvarado	x		604-865 67 35	2024-03-24	CALIBRACIÓN
Hospital Vito Fasael Gutierrez Pedraza E.S.E. Sede Valle de San Juan	x		3212303946	2024-02-22	VENTA
Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar Sede Libano	x		8256457	2023-07-30	CALIBRACIÓN
Hospital Divino Salvador Sopo	x		316 7542973	2023-04-01	MANTENIMIENTO
Hospital San Juan Bautista - Chaparral	x		(508) 246 30 77	2022-12-31	CALIBRACIÓN
Hospital Divino Salvador Sopo	x		316 7542973	2022-12-31	MANTENIMIENTO
Subred Integrada De Servicios Sede Bogotá		x	601 7303000	2022-10-10	VENTA
Clinica Tolima Sede Ibagué		x	6027709003	2022-01-31	CALIBRACIÓN
Hospital Santa Barbara Ese Venadillo	x		3208395137	2022-01-01	MANTENIMIENTO
Hospital San Juan Bautista - Chaparral	x		(608) 246 30 77	2022-01-01	CALIBRACIÓN
Hospital Sanjuan De Dios Ese Anzoategui	x		313 8160162	2021-12-31	MANTENIMIENTO
Hospital Departamental Universitario De Caldas		x	8867520	2021-12-31	CALIBRACIÓN
Ese Hospital San Vicente De Paul Narnocon	x		3188271442	2021-12-30	CALIBRACIÓN
Hospital Federico Lleras Acosta Sede Ibagué	x		3164210829	2021-12-29	CALIFICACIÓN
Hospital Alfonso Jaramillo Salazar Sede Libano	x		8256457	2021-12-27	VENTA
Hospital Ricardo Acosta Sede Libano	x		3115218355	2021-12-26	VENTA
Hospital San Roque Ese Sede Alvarado	x		604-865 67 35	2021-12-05	MANTENIMIENTO
Hospital Especializado Granja Sede Lerida	x		312 4278275	2021-08-24	CALIBRACIÓN
Hospital Divino Salvador Sopo	x		316 7542973	2021-07-12	REPUESTOS
Hospital Federico Lleras Acosta Sede Ibagué	x		3164210829	2021-07-11	VENTA
Hospital San Vicente De Paul Narnocon	x		3188271442	2021-06-08	MANTENIMIENTO
Hospital Santa Matilde Sede Madrid	x		318 2084511	2021-04-28	CALIBRACIÓN

Jardin Botanico De Bogota Jose Celestino Mutis		x	313 5025464	2021-02-03	
Hospital Santa Barbara Ese Venadillo	x		3208395137	2021-01-02	MANTENIMIENTO
Hospital D.U. Santa Sofia De Caldas E.S.E.	x		68879200	2020-12-31	CALIBRACIÓN
Hospital San Juan De Dios E.S.E. Sede Honda	x		608-2511300	2020-12-31	MANTENIMIENTO
Hospital Santa Barbara Ese Venadillo	x		3208395137	2020-08-31	MANTENIMIENTO
Hospital San Vicente De Paul E.S.E. Sede Nemocón	x		601-8485024	2020-07-31	MANTENIMIENTO
Gobernación Del Tolima	x		(608) 2611111	2020-07-03	MANTENIMIENTO
Jardin Botánico De Bogotá		x	313 5025464	2020-03-17	MANTENIMIENTO
Hospital Federico Lleras Acosta Sede Ibagué	x		3184210829	2020-02-20	MANTENIMIENTO
Hospital Federico Lleras Acosta Sede Ibagué	x		3184210829	2020-01-14	MANTENIMIENTO
Hospital San Vicente De Paul E.S.E. Sede Nemocón	x		601-8485024	2019-12-31	MANTENIMIENTO
Hospital San Juan De Dios E.S.E. Sede Honda	x		608-2511300	2019-12-31	MANTENIMIENTO
Hospital San Vicente De Paul E.S.E. Sede Nemocón	x		601-8485024	2019-09-15	MANTENIMIENTO
Hospital San Juan De Dios E.S.E. Sede Honda	x		608-2511300	2019-05-01	CALIBRACIÓN
Corporación Mi Ips Nariño Sede Ibagué		x	3022683127	2019-01-31	MANTENIMIENTO
Hospital Federico Lleras Acosta Sede Ibagué	x		3184210829	2019-01-05	MANTENIMIENTO
Hospital San Felix E.S.E Sede la Dorada	x		8571888	2018-12-31	CALIBRACIÓN
Hospital San Vicente De Paul E.S.E. Sede Farneque	x		601-8485024	2018-12-31	CALIBRACIÓN
Hospital San Juan De Dios E.S.E. Sede Honda	x		608-2511300	2018-12-31	MANTENIMIENTO
Hospital San Vicente De Paul E.S.E. Sede Farneque	x		601-8485024	2018-12-31	CALIBRACIÓN
Hospital San Juan De Dios E.S.E. Sede Honda	x		608-2511300	2018-10-16	REPUESTOS
Hospital San Juan De Dios E.S.E. Sede Honda	x		3133745729	2018-08-23	REPUESTOS
Hospital D.U. Santa Sofia De Caldas E.S.E.	x		68879200	2018-05-23	MANTENIMIENTO
Hospital Federico Lleras Acosta Sede Ibagué	x		3184210829	2018-05-05	VENTA
Centro Médico San Luis S.A.S		x	3013365307	2018-04-15	MANTENIMIENTO
Clinica Tolima Sede Ibagué		x	602708000	2017-08-19	CALIBRACIÓN
Clinica Tolima Sede Ibagué		x	602708000	2017-08-19	CALIBRACIÓN
Hospital San Juan De Dios E.S.E. Sede Honda	x		608-2511300	2017-06-01	REPUESTOS
Hospital San Juan De Dios E.S.E. Sede Honda	x		608-2511300	2016-12-31	MANTENIMIENTO
Hospital Engativá E.S.E Bogotá	x		14431780	2016-09-30	MANTENIMIENTO
Hospital San Rafael E.S.E. Sede Facatativá	x		329 857 49 83	2016-09-15	CALIBRACIÓN
Hospital San Juan Bautista - Chaparral	x		608-2656567	2015-12-31	MANTENIMIENTO
Clínica Juan N Corpas Ltda Bogotá		x	(601) 3901015	2015-07-15	MANTENIMIENTO
Hospital San Juan Bautista - Chaparral	x		608-2656567	2013-10-31	MANTENIMIENTO
Hospital San Juan Bautista - Chaparral	x		608-2656567	2012-12-31	MANTENIMIENTO

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Marin	Cortes	Nancy Yohanna

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [x] C.E. [] PASAPORTE []	52,377,615	Representante Legal [x] Apoderado []	$ 200.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [x] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 30/12/25

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-12-30 16:46

Razón social

INGENIERIA MC SAS

NIT

900485365	DV	9

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [] No [X]

Servicios de la entidad:

Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. Mantenimiento y calibración de equipo electrónico.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NANCY	YOHANNA	MARIN	CORTES

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	52377615

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	VILLAHERMOSA

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	LÍBANO

Dirección	["AV Calle 4 AV LOS FUNDADORES No. 2 -111"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE INGENIERIA MC SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo INGENIERIA MC SAS en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$3.099.913.000,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$0,00
TOTAL	$3.099.913.000,00

Las cuentas bancarias de INGENIERIA MC SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$176.003.445,00

Los bienes patrimoniales de INGENIERIA MC SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CAPITAL SOCIAL	COLOMBIA	TOLIMA	IBAGUÉ	$81.840.022.500,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de INGENIERIA MC SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo
PASIVOS	$53.632.939.600,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de INGENIERIA MC SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿INGENIERIA MC SAS realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por INGENIERIA MC SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

INGENIERIA MC SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de diciembre de 2025, a las 11:09:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Extranjería
No. Identificación	52377615
Código de Verificación	523776152512301109O1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287190110

PIB
11:05:43

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NANCY YOHANNA MARIN CORTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52377615:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:10:12 AM horas del 30/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **52377615**
Apellidos y Nombres: **MARIN CORTES NANCY YOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policia Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/12/2025 11:15:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52377615** y Nombre: **NANCY YOHANNA MARIN CORTES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131459364** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de diciembre de 2025, a las 11:07:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004853659
Código de Verificación	900485365925123011071 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287189914

PIB
11:04:24

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA MC SAS identificado(a) con NIT número 9004853659:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DECLARACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, SEGÚN LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993 Y DEMÁS NORMAS LEGALES Y CONSTITUCIONALES VIGENTES.

INGENIERÍA MC S.A.S con NIT. 900.485.365-9 y representada legalmente por ***NANCY YOHANNA MARÍN CORTES***, identificado con cedula de ciudadanía N° 52.377.615 expedida en Bogotá., declaro bajo gravedad de juramento que no tengo ninguna inhabilidad para contratar con entidades del estado, que doy autorización total para que consulten en las entidades correspondientes la veracidad de la información aquí dada, que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, de pensión y riesgos profesionales así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 30 días del mes de Diciembre de 2025, en el Líbano Tolima.

INGENIERÍA MC S.A.S
NIT: 900.485.365-9
REPRESENTATE LEGAL
CC 52.377.615 de Bogotá D.C
Representante Legal

CERTIFICACIÓN

Dando cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 del 10 de julio de 2003 por medio de la presente nos permitimos certificar que la empresa **INGENIERÍA MC S.A.S.**, identificada con NIT No. **900.485.365-9** ha cumplido durante el mes de Diciembre y los seis (6) meses anteriores con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo , por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud – EPS – los fondos de pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP- , las Cajas de Compensación Familiar , el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-

En constancia de lo anterior se firma la presente en la ciudad de Bogotá, a los 02 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

NANCY YOHANNA MARIN CORTES
C.C. 52.377.615
Representante legal
Ingeniería MC SAS
Nit:900.485.365-9
ingenieriamc.sas@gmail.com

LENNY MAYARITH GIL TORRES
CC. 28.986.256
Contador.
T.P. No. 147829 – T
Ingeniería MC SAS
Nit:900.485.365-9
ingenieriamc.sas@gmail.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



147829-T

LENNY MAYARITH
GIL TORRES
C.C. 28980[illegible]

RESOLUCION INSCRIPCION 088 FECHA 11/03/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 198906

Lenny Mayarith Gil.

72459

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 5 2 4 2 E 4 8 D A C 9 9 A E 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LENNY MAYARITH GIL TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28986256 de VILLAHERMOSA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 147829-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

28986256

NUMERO

GIL TORRES

APELLIDOS

LENNY MAYARITH

NOMBRES

Lenny Mayarith Gil Torres

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1983

VILLAHERMOSA
(TOLIMA)

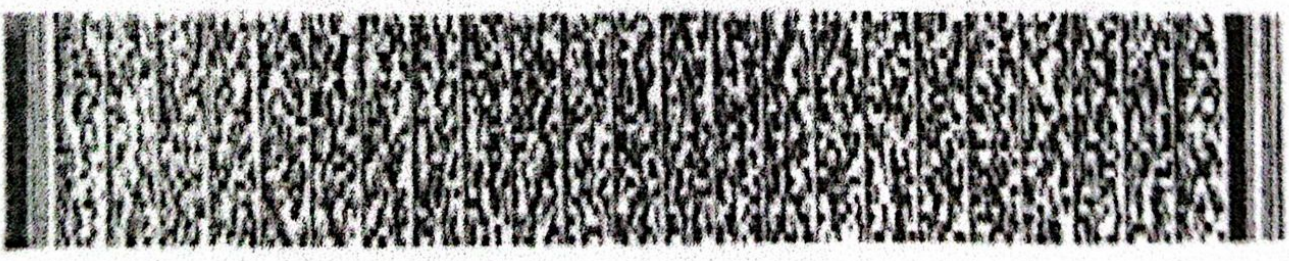
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-NOV-2001 VILLAHERMOSA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2812400-83099154-F-0028988256-20020104 05469 02004A 01 119944591

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

IBAGUE, TOLIMA, 01/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INGENIERIA MC SAS** con **NIT 900.485.365-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 476770004564

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco D

HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GCN-PC-05-F-02	
	CONTRATACION	Versión 3	Año: 2015
	FORMATO: LISTA DE CHEQUEO CONTRATACION DIRECTA	Página 1 de 1	

Contratista: Ingeniería MC Sas. **Fecha:** 31/12/25

ETAPA PRECONTRACTUAL

ITEM	DOCUMENTO	SI	NO	NA
1	Propuesta o cotización	✓		
2	Certificado de existencia y representación legal vigente, expedido por la respectiva Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a 30 días.	✓		
3	Registro Único Tributario -RUT-, no superior a un año y actividad relacionada con el objeto contractual.	✓		
4	Fotocopia del documento de identidad del contratista y/o representante legal.	✓		
5	Hoja de vida de la Función Pública (SIGEP).	✓		
6	Diploma, acta de grado y constancias de estudios (bachiller, pregrado y posgrado.			X
7	Tarjeta profesional y RETHUS para el personal de salud.			X
8	Certificado de Antecedentes disciplinarios del ejercicio de la profesión.			X
9	Certificad de vigencia de la Tarjeta profesional para abogados.			X
10	Examen Médico de Salud Ocupacional para ingreso.			X
11	Declaración Juramentada de bienes y rentas, conflictos de intereses e impuesto de renta, aplicativo Ley 2013 de 2019.	✓		
12	Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (Persona Natural).	✓		
13	Antecedentes Disciplinarios Procuraduría general de la Nación (persona Natural).	✓		
14	Antecedentes judiciales de la Policía (persona natural).	✓		
15	Certificado de medidas correctivas RNCM - Policía Nacional (persona natural).	✓		
16	Certificado de antecedentes fiscales de la empresa (Contraloría).	✓	-	
17	Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa (Procuraduría)	✓		
18	Soportes de idoneidad, calidad y experiencia			X
19	Registro único de Proponentes -RUP-			X
20	Certificado de paz y salvo de afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud-pensiones y ARL			X
21	Declaración juramentada de que no se encuentran incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna de aquellas consagradas en la Constitución Política, la Ley, y en especial las prevista para la contratación estatal.	✓		
22	Certificación de Contador de estar a paz y salvo por concepto de Seguridad Social (Persona Jurídica)	✓		
23	Póliza de responsabilidad Médica (SI APLICA).			X
24	Certificación Bancaria del Contratista.	✓		

VoBo. PROFESIONAL UNIVERSITARIO
GESTIÓN DE APOYO LOGISTICO